

MADRID

Viernes 1 mayo 1981

Epoca 4.º Número 72

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:
RICARDO MARTIN

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

ESTAMOS ante un primero de mayo «especial», rescatado como por ensalmo de las garras de la dictadura, que se proponían implantar los más reaccionarios estatutos de la sociedad española. El signo, pues, con el que transcurre esta fiesta de los trabajadores es un tanto milagrero y para los ciudadanos que de una u otra forma participan en esta celebración se torna motivo de alegría y satisfacción: otra vez juntos, un año más, después del franquismo, en libertad... aunque sea vigilada.

Pero una sombra de temor, sospecha fundada y fragilidad aletea sobre las organizaciones y simpatizantes que se manifiestan. Por encima de las consignas contra el paro o la lucha por mantener el puesto de trabajo, los trabajadores sienten sobre sí el temor al fascismo, a una «vuelta a las andadas», a que en este país no se pueda jamás salir adelante porque las «instancias», los poderes fácticos van a poner el listón a la altura de sus voluntades y no a la de unas urnas que contengan el voto popular.

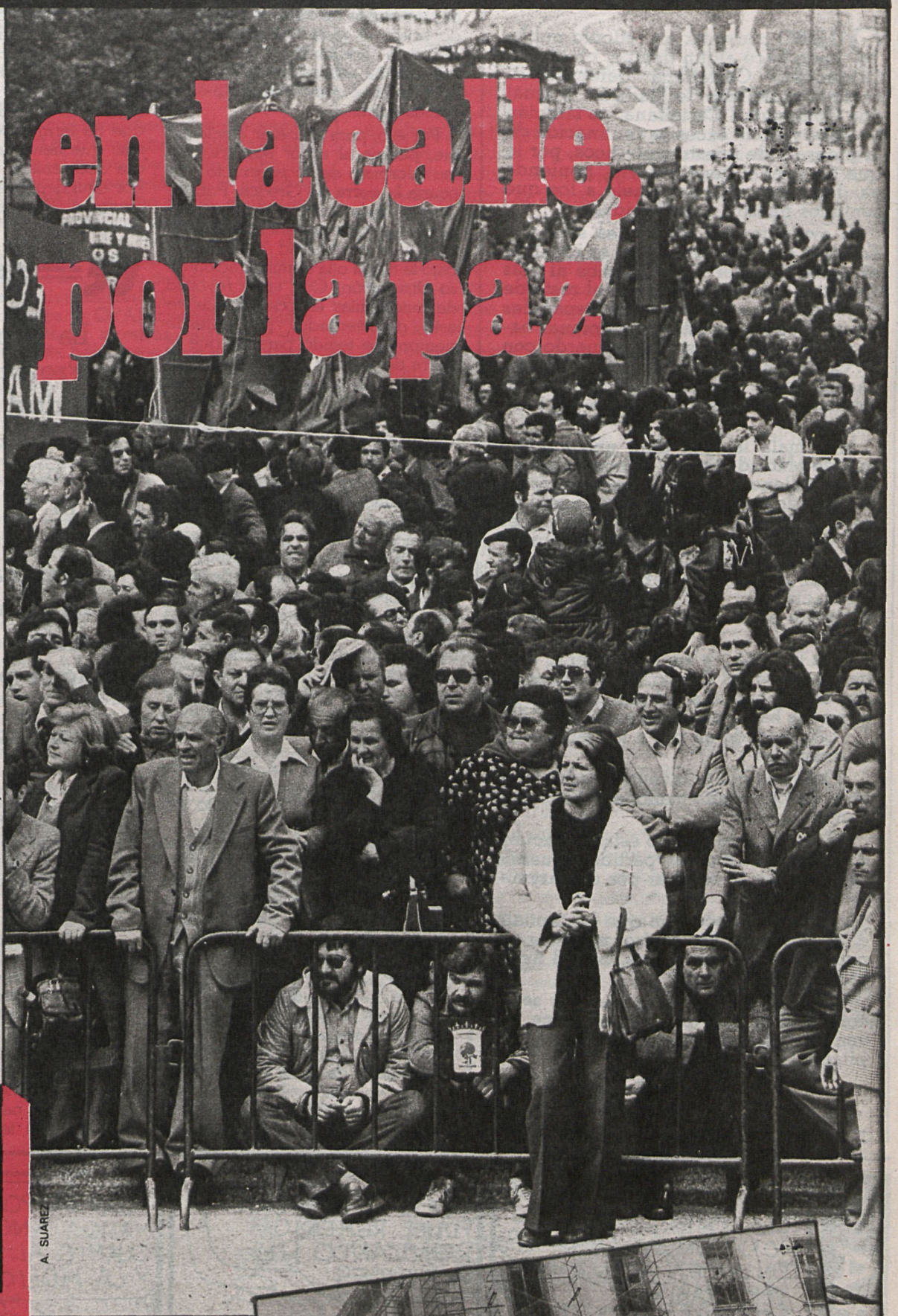
Por eso es un primero de mayo que no puede disimular su carácter de movilización contra el golpe que puede sobrevenir por parte de la minoría reaccionaria, que no acaba de decidirse por el apoyo, aunque fuera conservador, a la democracia.

Desde este primero de mayo, los trabajadores muestran su preocupación por la situación económica; su odio al terrorismo reaccionario de ETA; su temor a que concluya violentamente la «primavera de España». Las organizaciones de izquierda tienen ahora dos brazos institucionales que deben conservar y potenciar: los sindicatos y los municipios. Desde estos órganos es posible profundizar la democracia y poner obstáculos serios al golpismo. En el plano político poco tienen que hacer las organizaciones de izquierda con un Parlamento y un ejecutivo que ya no tienen el vigor de los primeros momentos de la transición. Quizás su resignada misión sea —en ese plano— instar a que la derecha liberal se emplee con dureza contra los nostálgicos del pasado —la reacción— y luche denodadamente contra los etarras que, al fin y a la postre, tienen el mismo objetivo que los golpistas.

Las movilizaciones después del 23-F agruparon a las clases trabajadoras, a los empresarios, a la derecha democrática, a militantes y no afiliados de los partidos políticos. En este primero de mayo corresponde a las organizaciones de clase retomar la iniciativa, el protagonismo en la democracia para advertir a la reacción de que sus pretensiones de dictadura —encubierta o consumada— van a tener una respuesta popular firme.

CISNEROS.

**en la calle,
por la paz**



DE MAYO

En junio se presenta al alcalde Tierno el plan definitivo

FACHADAS LIMPIAS PARA EL MUNDIAL

El patrimonio artístico de la capital se mantendrá a trozos, según el plan especial de protección de edificios, que desecha la declaración de monumento para el casco antiguo de Madrid (Págs. 14 a 17.)



«Muy mala imagen dará una autonomía de Madrid si no se recoge su carácter castellano como dato diferenciador»

ANTE EL INSULTO DE «CAPITALINO»

QUIERO comentar un artículo publicado hace algún tiempo, en el que Comunidad Castellana defendía el carácter castellano de Madrid. Al igual que Comunidad Castellana, yo también he observado la excesiva inclinación de la prensa y de nuestros políticos, por lo que de capital tiene Madrid, poniendo en duda algo que nos duele a los que sentimos nuestra castellanidad.

Es evidente que Madrid es sede del Estado y del Gobierno, pero es igual de evidente que por eso no somos ni más Estado ni más Gobierno que el resto de España, y que son todos los españoles los que formamos estas instituciones nacionales. Por esto estoy de acuerdo con C. Castellana en la defensa del carácter castellano de Madrid, que no debería implicar contradicción con la capitalidad.

Muy mala imagen dará una autonomía de Madrid si no se recoge su carácter castellano, como dato personal y diferenciador; mala será la imagen de unos políticos que desprecian las raíces del pueblo que les ha elegido, produciendo un enorme desencanto en aquellos que después de trabajar por la democracia no se les reconoce su auténtico orgullo de ser castellanos de Madrid.

Para terminar, y sin pretender ir contra las bases del Estado, de la democracia, de la libertad o del pan, ¡jes que no se puede hacer una autonomía de CASTILLA, dejando en paz a los leoneses y manchegos!!

¿Quién se habrá inventado estos pueblos de castellano-manchegos o castellano-leoneses?

¿Cómo es que en esto están de acuerdo todos los grandes partidos, cuando son capaces de regañar por un caramelo?

¿Es que es necesario que la capitalidad disponga de cuatro millones de personas, como sirvientes, con el único título de capitalinos?

Ya sé que estas preguntas no serán contestadas, pero por lo menos me sirven de desahogo ante el insulto de «capitalino».

Fernando LOPEZ
Madrid

GREDOS, CONTRA LOS CENTRALISMOS

LEYENDO sus declaraciones publicadas en CISNEROS del día 10 de abril no puedo menos que calificarlas de sorprendentes. He de añadir que, por lo menos, me han producido estupor. Porque las declaraciones de este señor diputado sobre el plan territorial de la sierra de Gredos me hacen sentir esa extraña sensación de no comprender ni el cómo y el porqué de ciertas cosas.

Por eso, para empezar a aclararme, pediría al señor Maestre que me informara del lugar exacto que ocupa la sierra de Gredos. Porque de sus declaraciones pudiera desprenderse que está enclavada en la provincia de Madrid o al menos bajo la tutela o la administración de su Diputación. Con tanto revoltijo de autonomías es posible que yo esté desorientado; pero desde siempre he tenido para mí que la sierra de Gredos pertenece en exclusiva a las provincias de Avila y Cáceres. Bastante más a la primera que a la segunda.

Por ello mi modesta opinión, salvo que el señor Maestre me demuestre lo contrario, es que la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, que merece todos mis respetos, no tiene por qué tomar postura ni a favor ni en contra de cualquier planteamiento o decisión que sobre la sierra de Gredos puedan proponer o adoptar quienes pueden y deben hacerlo. Esta apropiación de atribuciones por parte del señor Maestre o, en su caso, de la Diputación de la que forma parte es una injerencia intolerable que nuestra dignidad se resiste permitir.

Bueno será que el señor Maestre conozca la composición de la Comisión oficial para el estudio del plan:

Un representante por cada uno de los entes siguientes: Consejo General de Castilla-León, de la Junta de Extremadura, de la excelentísima Diputación de Avila, de la excelentísima Diputación de Cáceres, de los ayuntamientos de la zona norte de Gredos (Ayuntamiento de Hoyos del Espino), de la zona sur (Candeleda), de los ayuntamientos afectados en la provincia de Cáceres, de la Delegación de Agricultura de Avila y de Cáceres. Como ve, una relación bastante elocuente, que, sin duda, necesitará opinión, asistencia técnica y ase-

soramiento de personas y entidades cualificadas y que, con seguridad, solicitarán en su momento. Por pura razón de lógica me parece que excluirán, por ahora, las del señor Maestre. Porque no creo que se pueda decir que este señor se haya apuntado ningún éxito en su gestión como encargado del medio ambiente de Madrid, su provincia y su sierra. Por eso será bueno recordarle que cuando nos demuestre que ha terminado con los problemas que tiene encomendados podrá dedicarse a los de los demás. Por aquí decimos que «hechos son amores». Por eso me sorprende

por nuestros propios medios. Sólo nos dejaron los posos de su demagogia. Por eso queremos rechazar injerencias intolerables. Rechazamos también la demagogia del señor Maestre, que hace por su cuenta una distribución de puestos de trabajo, beneficios y dividendos a su modo y manera. Es inadmisibles y vejatorio que nos considere a los de Gredos menores de edad mental y que quiera amamantarnos con su paternalismo. Por eso le descalificamos y no vamos a consentir que ni él ni nadie meta la nariz adonde no le llaman. Vamos a dejar que el plan territorial de Gredos lo estudien y lo pergeñen los que de verdad están interesados, conocen, viven y les duele Gredos, a los que su principal objetivo será promocionar racionalmente una comarca que está pidiendo a gritos su reestructuración. Y es posible que el «futuro de Gredos esté o no esté en la ganadería y la racionalización de la Agricultura», pero no hará falta que nos lo imponga la Diputación de Madrid, según nos advierte el señor Maestre. Los de Avila y Cáceres no necesitan de imposiciones ni paternalismos y saben, creo yo, lo que mejor conviene a sus tierras y a sus gentes. Y en todo caso serán sus gentes las más indicadas para opinar y expresar sus conveniencias. ¿O es que acaso nadie nos va a aventajar en el interés por lo nuestro?

La Diputación Provincial de Madrid no tiene que tomar postura ni a favor ni en contra de cualquier planteamiento o decisión que sobre la sierra de Gredos pueda producirse

que este señor, que tiene una gran parcela que atender, se busque una especie de pluriempleo hacia la sierra de Gredos y nos venga a dar opiniones que nadie le ha pedido y que, por lo demostrado, no tendrían la más mínima fiabilidad.

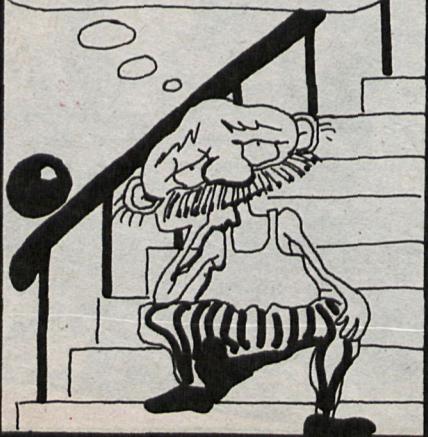
Porque va siendo hora de aclarar que Avila y su sierra de Gredos están sobradas de intrusos, protectores, listos y redentores de vía estrecha. Las gentes de Gredos están ahí desde siempre, arrastrando en solidaridad con toda la provincia su marginación eterna y su pobreza secular. Y ningún «redentor» nos redimió de nada y sabemos bien que nos las tendremos que valer

Y todo esto lo digo desde la independencia que me proporciona el que ningún interés económico, ni el más mínimo, me una personalmente al plan territorial ni espero de él ni el más insignificante diviendo. Y que quede claro que no estoy inclinándome por ninguna de las soluciones que puedan darse a Gredos, que no estoy ni a favor ni en contra de ninguna postura racional. Sólo estoy diciendo que Avila y Gredos no van a permitir que quien no debe, ni sabe, ni le importa se interfiera en las decisiones que les pertenecen. Y, por supuesto, vamos a rechazar, vengamos de donde vengan, imposiciones centralistas practicadas por intereses trasnochados propios de quienes en nombre de «su democracia» se producen de manera contraria.

Jesús BARDERAS REVIEJO
Senador de UCD por Avila

ESCALERA

LAS ANQUILOSADAS CONSTUMBRES DE LA MONOTONIA DIARIA CONDUCE A UNA DEPLORABLE ESTRECHEZ MENTAL



A LA QUE DEBIERA PONER REMEDIO REMOZANDO MIS ACTITUDES



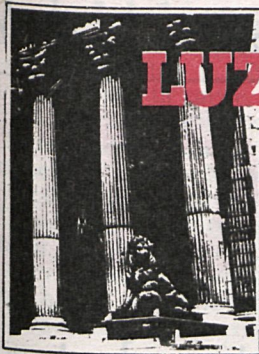
Y CON UN POCO DE MANGA ANCHA EN CUANTO AL ABANDONO Y LA MOLICIE



TODO ELLO EN FUNCION DE UNA MAYOR CLARIVIDENCIA.



AIOS 81



LUZ Y TAQUIGRAFOS

LA MARGARITA ATLANTICA

CUANDO todo el mundo creía aplazada «sine die» la polémica sobre el ingreso de España en la OTAN a causa de los graves y prioritarios problemas internos, la visita del presidente Calvo-Sotelo a Alemania Federal y a Portugal y sus declaraciones allí y a su regreso a la Moncloa reverdecieron inesperadamente el tema y enfrentaron de nuevo a la derecha y a la izquierda de este país, las cuales sostienen puntos de vista totalmente opuestos al respecto. Al margen de las repercusiones inmediatas que puedan tener los planes atlantistas del presidente sobre la vida política española, hay motivos serios para entender que una entrada demasiado precipitada en el Pacto Atlántico significa el abandono inmediato de una política exterior española propia, así como una división grave de la opinión pública de consecuencias incalculables.

Uno de los grandes déficit que no ha sabido llenar nuestro régimen democrático durante los cinco años de la etapa Suárez ha sido sin duda alguna la construcción de una política exterior coherente y eficaz, sin que sea justo pasar por alto algunos logros parciales. Lo fundamental es que España sigue sin jugar a escala mundial el papel que le corresponde de acuerdo con su potencial económico, militar, humano y cultural. Todos los expertos están de acuerdo en que la dictadura franquista careció completamente de una línea de actuación exterior autónoma, limitándose a seguir las grandes consignas de la potencia-madrina de turno, especialmente los Estados Unidos, y a mantener una anodina presencia en algunos organismos internacionales, como la ONU. Este vacío continúa existiendo en gran medida, y España se encuentra ahora sin haber encarrilado todavía ninguno de sus grandes contenciosos, como el de Gibraltar o la entrada en la CEE; sin haber aclarado su posición con el Magreb, sin haber consolidado su papel de mediadora en conflictos latinoamericanos, en los que podría actuar; sin haber podido penetrar en el mundo árabe, etc.

Entrar en estas condiciones en la OTAN supone renunciar casi definitivamente a la construcción de una política exterior genuinamente española, que parta de unas bases concretas elaboradas por nuestra diplomacia y no dictadas desde el cuartel general de la OTAN o desde Washington. Otros países europeos mucho más reduci-

dos y en principio más pobres que el nuestro, como Austria, Suiza, Suecia o Yugoslavia, han sabido conquistar por sus propios medios un puesto relevante en el concierto de las naciones, sin que allí nadie se rasque las vestiduras con acusaciones de veleidades tercermundistas u otras zarandajas por el estilo.

Antes de comprometerse definitivamente con la OTAN, los españoles podemos exigir que se elabore una política exterior firme y clara, que en todo caso se adapte a la de la OTAN. De otro modo, el ingreso tiene más de rendición y de renuncia que no de decisión objetiva. Es preciso que España dé mejores pruebas de su capacidad diplomática, por lo menos en las cuestiones más elementales. ¿Qué sentido tiene discutir sobre la OTAN cuando no hemos sabido clarificar nuestras relaciones con Francia, hasta hace unos años nuestra madrina europea cuando no estamos nada seguros de que la alianza con Marruecos sea una alianza, cuando no sabemos qué cara le tenemos que poner a Argelia, cuando se ignora a Túnez, cuando Portugal e Italia prescinden demasiado de nosotros, cuando el no reconocimiento de Israel apenas da frutos y en cambio motiva un gran desgaste de imagen internacional por parte de los grandes medios de comunicación en manos de los grupos de presión judíos, cuando el «tejerazo» ha tenido la virtud de arruinar nuestro prestigio en lento ascenso, etc.? Puede que entrar en la OTAN solucione alguno de estos problemas, aunque desde luego no todos, pero en todo caso no es lo que merece España. Renunciar a la autonomía exterior debe ser el fruto de una meditación mucho más profunda y de una discusión interna mucho más larga, y sobre todo debe ser más el fruto de un trabajo y de una elección libre que de una decisión unilateral y medio repentina.

Por otra parte, es dudoso pensar que los hipotéticos beneficios que reportaría el ingreso en la OTAN compensarían la segura división que se produciría —que se produce ya— en España.

Josep M. SANMARTI



LA HORA DE LA PROVINCIA

EL QUE CONTAMINA, PAGA

HACE poco tiempo reclamábamos aquí el envío a las Cortes de un proyecto que desde hace meses recorre los ministerios: la ley de medio ambiente. Vamos a insistir en el tema y a intentar ahondar en su complejidad, causa fundamental de un retraso que está perjudicando gravemente a las grandes concentraciones urbanas de nuestra provincia.

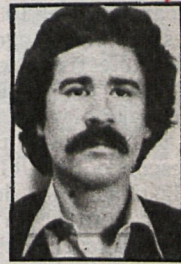
La primera muestra de la complejidad de esta ley es que en su elaboración intervienen casi la mitad de los departamentos ministeriales. El medio ambiente afecta a todos los sectores: Obras Públicas (Urbanismo, Obras Hidráulicas, etc.), Agricultura (conservación de la naturaleza, ICONA...), Industria (contaminaciones industriales: humos, residuos sólidos, radiactividad...), Interior, Cultura, Defensa, Administración Territorial, Sanidad, etc. Esta pluralidad de competencias explica ya de entrada las dificultades de elaboración de la ley.

Pero es aún más importante el trasfondo político que hay tras el proyecto. Una ley de medio ambiente pone en juego distintas concepciones del mundo. Está, por un lado, la netamente capitalista, según la cual la contaminación es un inevitable mal menor del proceso de industrialización. Para afrontarlo se aplica la máxima de «el que contamina, paga», y se establecen unos índices de emisión de sustancias contaminantes a partir de los cuales las empresas pagan multas o se ven privadas de algún privilegio fiscal. Los sucesivos proyectos del Gobierno, según parece, están en esta línea.

Según las concepciones más progresistas (aplicadas incluso en países europeos nada sospechosos de radicalismo), la legislación del medio ambiente no debe dedicarse a establecer límites de emisión, sino que debe tender a una readaptación del proceso industrial, un desarrollo de las tecnologías anticontaminantes y una desconcentración industrial progresiva. En el caso concreto de España, esta ley debe esforzarse por redistribuir las competencias. La ley ideal tendría que ser un marco en el que luego trabajaran los municipios, diputaciones, gobiernos autónomos y, a niveles generales, Gobierno central.

El papel de los ayuntamientos es especialmente importante. La futura ley tiene que devolverle el papel de control que siempre han tenido. En la actualidad existe una situación contradictoria: el gobierno municipal es, aparentemente, el máximo responsable, ya que es a quien corresponde dar las licencias industriales. Sin embargo, no está respaldado por una legislación actualizada y no existen unos servicios de inspección. La consecuencia es que, a nivel popular, los entes locales pagan con unas culpas que no son en absoluto suyas.

Carlos SANTOS



CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

DIPUTADO DELEGADO:
Luis Moreno Fernández

DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín

COORDINADOR LOCAL: Jesús García

SECRETARIA DE REDACCION:
Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Pedro Javier Cáceres, Cristóbal Carretero, Eduardo García Rico, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Antonio García Rayo, Manuel Estrada, Isabel Montejano, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, Nacho Vargas, P. J. García, Gregorio G. Luján, Fuencisla Muñana, Jorge Laverón

REDACTORES GRAFICOS:
Rogelio Leal y Asunción Abad

DIRECTOR DE DISEÑO:
Pascual Arribas

CONFECCION:
Carlos M. Hernández

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Víctor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1978

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

